

LA LIRA

DEL

TORNAMES,

LITERATURA Y BELLAS ARTES.



Discurso sobre la aplicacion útil del dibujo y la pintura á la medicina, pronunciado en la escuela de nobles artes de esta ciudad con motivo de la adjudicacion de premios, en junta celebrada el 19 de mayo de 1834, por su sócio de número el Dr. Solano.

SALUS POPULI SUPREMA LEX.

Cicer.

Mi intento, señores, al hablaros este dia, es solo probar la docilidad y reconocimiento, que manifesté, cuando la noble escuela se dignó honrarme con tal encargo, en cuyo cumplimiento es muy natural que yo tema dar un testimonio público de mi inutilidad, y de su no acertada eleccion. Cualquiera otra empresa sería quimérico empeño. Porque á la verdad ¿Qué cosa digna de vosotros pudiera decirse? ¿De vosotros, que en dias semejantes, y con igual ocasion, habeis ya oido á los dignos consiliarios que me han precedido? Ellos os han pintado con extraordinaria esac-

titud la historia de las nobles artes; han investigado su origen, progresos, decadencia y renacimiento, delineando cada uno de estos períodos con rasgos de una filosofía profunda aplicada á la naturaleza del hombre y á la historia de las naciones; hemos visto á los mismos, animados de un celo ardiente, á la vista de los objetos dibujados por los alumnos de la escuela, escitarles á la gloria, inspirándoles el amor al trabajo; tambien les hemos oido elogiar el celo de los bienhechores de la escuela, y ensalzar las bondades de los reyes, que dieron impulso y protegieron una clase de estudios y ocupaciones tan privilegiadas; propusieron, en fin, el plan de su perfectibilidad, y parece que nada quisieron dejar por decir.

Repetiré, pues, algunas de sus ideas; y entre las innumerables ventajas y utilidades que con afortunado tino y valentia patentizaron en el estudio de las nobles artes, para fijar la historia y solemnizar sus épocas célebres; para premiar las virtudes alhagando la pasion dominante de los heroes; para

consagrar con monumentos eternos las glorias de la patria; para ser, en fin, ciudadanos verdaderamente útiles á los demas y á si mismos, en el ejercicio de varias profesiones importantes, me limitaré á hablar de las mejoras, que del estudio del dibujo y de la pintura, puede y debe recibir la medicina.

Es indudable que las ciencias descriptivas, aquellas ciencias, cuyo caudal de verdades ha de resultar de una rigurosa induccion calculada sobre el mayor número posible de hechos y circunstancias, no pueden comprenderse, ni por consiguiente hacer progresos y llegar á su perfeccion, si los profesores de ellas no tienen á la vista de continuo el objeto sobre que versan sus estudios. Consúltense acerca de esta verdad los que se han dedicado á alguna de las ciencias de esta clase, y responderán, que despues de un estudio penoso y de haber empleado mucho tiempo en meditar las descripciones puramente teóricas que hallaban escritas en los libros, apenas pudieron llegar á adquirir una confusa idea del objeto de sus investigaciones, cuando no la adquirieron equivocada. Convencidos de esta verdad los maestros y escritores se esmeraron desde luego en representarnos con esactitud los objetos de su instituto, cuando por su naturaleza, por su escasez y precio excesivo, ó por otras circunstancias no pudieron tener á la mano los objetos mismos; y el dibujo y la pintura entonces supliéron esta falta, de otro modo irreparable, con aprovechamiento de los alumnos. La medicina, pues, mas que ninguna otra de la clase de ciencias indicadas, necesita estos auxilios. Indicare, de paso, la necesidad que de ellos tienen en

primer lugar sus numerosas ciencias auxiliares. La física que es uno de los mas importantes elementos de la educacion preliminar del Médico, no puede pasarse sin el dibujo. Estúdiense, en buen hora, al lado de un rico gabinete provisto de las máquinas é instrumentos mas notables y necesarios; dirijase su enseñanza por un profesor hábil; todavia se necesitará el dibujo para simplificar y mejorar lo conocido, y avanzar á lo desconocido con nuevos proyectos en este importante ramo de la filosofía natural, tan íntimamente unido con la medicina. ¿Y podrán desconocerse su utilidad y necesidad cuando no sea dable hacer el estudio de la física con tan favorables circunstancias? Para costear un gabinete completo de física se necesitan sumas esorbitantes; y aun en los mas célebres habrá de suplirse con el dibujo la falta de utensilios muy necesarios. En la química, en la botánica, en la mineralogía, en todos los ramos de la historia natural, se advierte desde luego su importante utilidad. Con su auxilio quedan marcados los caracteres de las razas en el estudio de la historia del género humano, y se ponen á la vista las modificaciones que son capaces de imprimir en la constitucion física del hombre, los climas, las ocupaciones y ejercicios, los hábitos, las costumbres, los gobiernos políticos de las naciones y sus creencias religiosas. Sin el dibujo geométrico ó delineacion serán menos útiles para la medicina los estudios é investigaciones topográficas, que con tanta razon se creen indispensables en el médico; ya para ilustrar á los gobiernos en la formacion y aplicacion de las leyes, ya para modificar oportunamente la direccion de los sanos y el tratamien-

to de los enfermos, porque, sin el dibujo, serían inesactas las aplicaciones de sus teorías en la materia.

(Se continuará.)

ORIENTAL.

¡Nazarena de mis ojos!...
 tus enojos,
 tus desdenes deja ya;
 vén á Córdoba la bella
 Cual estrella,
 ó me mato, vive Alá.
 ¡Yo soy rey!... sobre mi trono
 te coronó
 si me amas, Isabel;
 y serás el sol radiante,
 deslumbrante,
 que ilumine mi dosél.
 Servirán-te cien doncellas;
 niñas bellas,
 con plumages de faisán,
 limpiarán tus borceguíes
 de rubies
 Y de perlas de Kirmán. (1)
 Cuando vayas á paseos
 y torneos,
 sobre un potro cordobés,
 tulipanes y laureles
 los donceles
 echarán bajo tus pies.
 Te darán sus armonías
 chirimías,
 bandolines y laúd:
 si no quieres al profeta
 ser sujeta,
 arrodíllate á la Cruz.

(1) Kirmán es una de las provincias de Persia en su parte meridional sobre el gofio Pérsico, donde se hace la pesca de unas perlas muy estimadas.

Tú serás ¡oh Castellana!
 la sultana
 mas hermosa de mi harén;
 te daré de mis jardines
 cien jazmines
 menos blancos que tu sien.
 Tendrás baños orientales,
 ricos chales,
 albas telas de Mosúl; (2)
 y, al venir la nueva aurora,
 seducirá
 la armonía del bulbúl. (3)
 ¡Isabel!... me tienes loco,
 sé que es poco
 cuanto dije para tí;
 si mas reinos yo tubiera
 te los diera
 por tu amor, divina Hourí.

¡Ay, ingrata, que no atiendes,
 ni comprendes
 mi martirio fiero, atroz!
 ¿No respondes á mi acento?
 ¡mas... sangriento
 veo, hermosa, tu albornoz!
 ¡Tus pupilas se han cerrado,
 dueño amado!
 Nazarena... vuelve en tí,
 ó te juro por Mahoma,
 mi paloma...
 Caballeros, pronto, aquí.

A la voz del rey de Córdoba
 trescientos jinetes van,
 y brillan las medias lunas
 como el sol en el cristal.

(2) Mosul: Ciudad del Asia en el Diarbeck en la orilla derecha del Tigris. Vinieron de ella las primeras muselinas como lo manifiesta su nombre.

(3) Asi llaman los orientales al ruiseñor.

Retorciéndose el vigote,
acercóse el capitán
en uno de esos caballos
que en España solo hay.

Desnuda su corvo alfange
de Damasco la imperial,
y dice con voz de trueno:

“¿Que nos quieres, Alhamar?...”

Responde el rey “Socorredla,
“que en sangre bañada está.”

“¿Mas quien?...”

“¡Perro!... esa cristiana;

» ¿Que tienes que murmurar?...”

Despavorido, confuso
ha callado el capitán,
pero reniega entre dientes
de Isabel y de Alhamar.

De su turbante lucido
arrancóse el almaizar,
Y á la herida de Isabela
pronto aplicado lo há;

Quien recobrando el sentido,
aunque no deja el llorar,
asi dijo al rey de Córdoba
que con los trescientos vá:

“¿Ya tú crees ¡oh rey moro!

que tesoro
de tu harén tengo de ser?
nunca, sábelo, y advierte
que mi muerte
antes que eso habrás de ver.

A traicion, cruel sin tasa
de mi casa

me robastes ¡ay de mí!
y por eso aquesta herida
yo atrevida

con agudo acero abrí.
Guarda, pues, tus borceguíes
de rubíes

y de perlas de Kirmán;
sirvante las niñas bellas
y doncellas
con el lujo de un Sultán.

Mas estimo, mas aprecio,
moro necio,
la cabaña de un pastór;

que vender por las riquezas
las ternezas,
las delicias del amor.

(Algun pobre castellano,
cortesano

á mi amor no faltará:

véte á Córdoba la bella

cual estrella,

¡no me mates, por Alá!...

Callóse, diciendo a questo;
la desmayada Isabel,
y responde el rey de Córdoba,
galante, como quien es:

“Si mas que un trono, cristiana,
» y mas que Sultana ser
» tu libertad hoy estimas
» como el mas precioso bien;
» No dirás que fui tirano,
» hoy á tu padre has de ver,
» tú, vive Alá, que mereces
» sentarte al lado de un rey.”

Y dando vuelta al caballo
Alhamar el Cordobés,
con los trescientos ginetes
de escolta sirve á Isabel.

Ventura Ruiz Aguilera.

EDAD MEDIA.

Los juicios de Dios.

Quando rasgamos el velo que oculta lo pasado, y leemos en las páginas de la historia los ridículos medios de que se valieron nuestros antepasados para indagar un crimen, probar la inocencia y castigar al delincuente, concebimos sin dificultad el miserable estado á que se hallaban entonces limitadas las ciencias. *Los juicios de Dios* son un testimonio que patentiza esta verdad. En ellos vemos, que

aquellos hombres inspirados de un sentimiento religioso, aventuraban el honor, vida y fortuna, sin meditar que el valor, la destreza ó la casualidad, podian triunfar, á pesar de la inocencia. Porque ¿como la punta de una espada, el agua hirviendo y el fuego, habian de respetarla? ¿Cómo creer que la Divinidad estaba dispuesta siempre á protegerla? Tan absurdas creencias solo debian tener lugar en una época en que la civilizacion yacía en la cuna, y los hombres pretendian suplir el cielo, todo lo que se escapaba á su conocimiento.

No obstante, en medio de estas tinieblas no faltaron reyes que conocieron el torcido camino que tan monstruosas costumbres establecian para buscar la verdad, hijas de un mal entendido entusiasmo religioso. Pero ¿que podian ellos hacer, cuando necesitaban de todo ese fanatismo para las lides que continuamente tenian que emprender contra los árabes? ¿Cómo desvanecer estas ideas, si de ellas dependia la fuerza moral de que tan ventajosamente se aprovecharon? Además tambien conocieron la imposibilidad de arrancar el jérmén de estas costumbres, pues estaba muy arraigado en el corazon humano, y solo á la cultura de los siglos estaba reservada tamaña empresa; asi hemos visto que á medida que la civilizacion ha extendido su imperio las nuevas generaciones han ido sacudiendo de la sociedad tan extravagantes usanzas.

En el siglo XIII tan solo en algunos puntos del reino de Leon estaban aprobados los *juicios de Dios*, especialmente los que se hacian por medio del fuego y agua hirviendo: á esta prueba dieron el nombre de *ley caldaria*. El duelo es el único que en

vano los legisladores han tratado de reprimir desplegando toda su energia. Sabida es la multitud de leyes que prohiben bajo la pena capital este abuso; pero á pesar de todo, hemos visto, que por una fatalidad ha llegado á nuestros dias.

La capacidad de nuestras columnas no nos permite estendernos en el ceremonial con que se celebraban estos actos; solo nos limitaremos á hacer una leve reseña de ellos.

Segun dice D. Alfonso el sábio en las partidas, el *juicio de Dios* debia tener lugar siempre que no se pudiera probar por los medios legales una ofensa recibida. Para esto el ofendido se presentaba ante el rey ó alcalde, diciendo: "Señor, Fulan que está aquí ante vos, hizo tal traicion ó tal aleve (y referia el hecho); et digo que es traidor por ello ó alevoso." El ofensor si queria probar su inocencia habia de desmentir al acusador. Se repetia la misma ceremonia por espacio de tres dias, durante los cuales debia el acusado decidir, por que clase de prueba queria defenderse. Si elegia la lid, el rey nombraba los padrinos que habian de presenciar el combate, y señalaba el dia, hora y sitio en que se verificase. Llegado el plazo reñian, aunque fuese tres dias; y si en estos el acusador no lograba vencer al acusado, éste era absuelto, y el retador castigado por calumniador. Mas si preferia probar su inocencia por medio del agua, se ponía á hervir una caldera, en cuyo fondo sumergian nueve gleras, que el acusado sacaba con el brazo desnudo. Despues los padrinos se le ligaban con un paño, poniendo un sello en el nudo para evitar que le curasen si se le desataba. A los nueve dias el alcalde y los fieles reconocian

el brazo, y si había quemadura le aplicaban la pena que mereciese. La prueba del fuego, consistía en una barra de hierro ardiendo de una longitud y espesor que la ley marcaba, la cual el acusado recibía en las manos, arrojándola á los tres pasos. Luego se las ligaban practicando las mismas ceremonias que en la prueba anterior.

Tales eran las bárbaras costumbres que con tanto respeto acataron los siglos medios; costumbres que afortunadamente han desaparecido, no quedando de ellas mas que una mancha afrentosa en los anales de la historia.

Julian Pizarro.

MI DESCONOCIDA.

ROMANCE.

Cual relámpago que audaz
del mundo el ámbito cruza,
y súbito en las tinieblas
su vivo fulgor sepulta;
Cual rosa de abril galana,
cuanto galana caduca,
que apenas tiende sus hojas
cuando el austro las arruga;
Tal me apareciste, hermosa,
velada de blanca bruma,
de auréola coronada,
y entre arreboles confusa.
Y tus espléndidos ojos
clavaste en mí con dulzura,
rauda hundiéndote en la sombra,
sin dejar huella ninguna.
Vaga, cual nube de aromas,
que en alas de blanda pluma
alzan las auras al Cielo,
cuando asoma el alba rubia;
Cándida como el rocío
que en tierna flor se columpia,

y del iris cien colores,
y del sol destellos hurta;
Así tu plácida imágen
me precede, me circunda,
me sigue en pos... ¡siempre bella!
¡y siempre encantada y muda!
Cuando bullicioso el viento,
en los árboles susurra,
el roce creo sentir
de tu blanca vestidura.
El chasquido de las hondas
que juegan en la laguna,
el rauda batir sonante
de tus alas, me figura.
Cuando súbito en mis venas
trémulo fuego circula,
es que sin saber mi boca
fugaz tropieza en la tuya.
¿No la veis también vosotros
cuando el sol llega á la tumba,
y entre cárdenos celages
sale encendida la luna?
¿No la veis? El universo
calla, y estático escucha
los torrentes de armonía
que su garganta modula.
Y los céfiros la mecen
y las flores la perfuman;
aljófar la dan los cielos,
las fuentes nevada espuma.
El ruiseñor la remeda
en sus hondas espesuras;
los ángeles la sonrien,
y los orbes la saludan.
¿Quién eres, dulce vision?
¿quien eres, porqué me ocultas
tu nombre? ¿porqué á mis ojos
niebla de misterio anubla?
¿Porqué, si tiendo los brazos
sobre tu leve cintura,
convirtiéndote en vapor,
de mi ávido afán te burlas?
Si eres un ángel de luz,
vén, y tu vuelo apresura;
transpórtame en tu regazo
á tus mansiones augustas.

¿Eres Sílfide tal vez?
 pues á mi espíritu adula
 de los bosques seculares
 la no turbada frescura.
 Y en la atmósfera flotando,
 escucharé como pulsas
 el laúd con que adormeces
 de los mortales la angustia.
 ¿Eres hada?... ven, y llega,
 y de tu estrellada túnica
 al orla llévame asido
 y audaz la tormenta surca.
 También de los huracanes
 el ronco rujir me arrulla;
 como tú pondré en el trueno
 mi osada planta segura.
 Llévame á tu rico alcázar
 de diamantes que deslumbran,
 do la faz del sol radiante
 lánguida parece y mustia.
 Donde embriagan los aromas,
 do las auras no murmurán,
 si no que el ámbito llenan
 de melodiosas dulzuras.
 Donde... pero no ¡Silencio!
 ¿Eres tu muger? Sin duda!
 y mas te ansió muger
 que celestial criatura.
 ¡Eres muger!... pero ignoro
 si fue de marfil tu cuna,
 si al abrigo se meció
 de bordadas colgaduras:
 Ó si tu mísera madre,
 con lágrimas de ternura,
 en pobre y pajizo lecho
 te depositó desnuda.
 Solo sé que eres prodigio
 de peregrina hermosura,
 y que te he visto una vez
 para no olvidarte nunca.

Madrid. *Francisco Navarro Villoslada.*

EPIGRAMA.

Doña Inés desde el balcón

hizo una seña á D. Blas,
 y él, como es tan bonachón,
 en la casa de rondon
 se entró sin mas y sin mas.

Tan solo Dios, dice Andres,
 saber puede el resultado:
 diga que lo saben tres,
 Dios, D. Blas y Doña Inés,
 y andará mas acertado.

J. Barcenilla.

POESIA ORIENTAL.

EL SI, MUDO.

De la Alhambra los jardines
 de jazmines,
 rosas, lirios y azahár,
 resonaban con los trinos
 peregrinos
 de mil aves á la par.

Los almendros y moreras,
 las palmeras,
 y granados y abedúl,
 blandamente se movían,
 y cedían
 al pausado ambiente azul.

Sus primeros resplandores
 en la flores
 derramaba el nuevo sol;
 era el cielo esa mañana
 nieve y grana,
 mar inmenso de arreból.

Y vagando en la espesura,
 sin ventura,
 un cautivo aragonés,
 hizo un ramo de claveles
 y laureles
 que con junco ató despues.

Acercándose á una fuente
 tristemente,
 vió á la amiga del sultan;
 la llamó respetuoso
 sol hermoso,
 prometida del Korán.

Dióla el ramo, un ¡ay! suspira,
se retira,
siente el fuego del amor;
la sultana vió doblado,
con cuidado
un papel entre una flor.

Mira en torno, se levanta,
dicha tanta
no se atreve á comprender;
agitada no sosiega,
nadie llega
y el billete vá á leer.

«Si en este ramo de flores
» ir pudiera el alma mia....
» ¡Sultana! el alma pondria
» en medio de las mejores.
» Esos lábios seductores,
» por quienes de amor me inflamo,
» ¿tocarán aquéste ramo?
» ¡Ah! si con dulce embeleso,
» le llegas á dar un beso....
dime tambien un "te amo."»

Al sultan vió en la ventana
la sultana;
tierna mira al de Aragon,
y contéstale callando,
mas llevando
una mano al corazon.

Ventura Ruiz Aguilera.

EL SEGUNDO SANSON.

El dia 15 del corriente se presentó en la plaza mayor de esta capital, Gregorio Adan, natural de Zefra, provincia de Cuenca, llamado el segundo *Sanson* por sus prodigiosas fuerzas, seguido de una grande concurrencia. Ya le habiamos visto poner de corte una navaja sobre su pe-

cho desnudo, y romper encima de ella algunos guijarros con sus puños, quedando sin lesion alguna; y sabemos de positivo que antes de llegar á Salamanca habia llevado atados á las piernas enormes pesos. Pero este dia trataba nada menos que arrastrar por toda la plaza una galera, en la cual se pusieron tantos hombres, que calculamos su peso de 300 á 400 arrobas. Despues de un largo rato de preparativos, el *Sanson* ató la lanza del carruage á su muslo derecho, y asiéndola con los brazos la movió precipitadamente unas dos varas. Mas inclinándose á un lado por verle los que estaban en la galera y por la mala posicion de esta, se tronchó la tijereta y cayeron todos sobre el malhadado Adan.

Al momento recordamos el fin del *Nazareno Sanson*, del Dr. Perez de Montalván

Aqui morirá Sanson

y todos los Filisteos, &c.

El resultado ha sido, que el *Sanson* está en el hospital civil bastante mal parado de una pierna; jurando, no obstante esto, volver á darnos mayores pruebas de fuerza.

NOTICIAS FILARMONICAS.

Sabemos que los Sres. D. Francisco Olivares y D. José Borreguero, han compuesto las lamentaciones primera y tercera del miércoles santo; lo que anunciamos al público, á fin de que vaya á oír estas dos partituras, de las que tenemos buenas noticias; á su tiempo hablaremos de su mérito artístico.

Liceo. El último concierto estuvo brillante; en otro número consagraremos una página á decir alguna cosa de esta sociedad, que cuenta en su seno jóvenes de bellas disposiciones.